



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE SALUD LABORAL (DIPLOMADO O GRADUADO EN ENFERMERIA ESPECIALISTA EN ENFERMERIA DEL TRABAJO, CUYAS BASES SE APROBARON POR DECRETO NÚM. 9484 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021 Y PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE LA PROVINCIA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**HACE PÚBLICO LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO.-** Relación de aspirantes que han superado el Tercer Ejercicio con la calificación obtenida por los mismos, teniendo en cuenta que la calificación total es la media de la valoración de cada supuesto sobre diez puntos:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA</b>
Amaez Hernández, Patricia	10
Cabrera Sánchez, Mónica	5

**SEGUNDO.-** Se abre un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Valladolid, para que los interesados formulen las alegaciones que estimen oportunas. En el caso de no presentarse alegaciones se eleva dicha puntuación a definitiva.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del órgano de selección o ante la Junta de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime procedente.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**Fdo. Juan Pablo Torres Andrés**

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN PABLO  
TORRES ANDRÉS  
Fecha Firma: 25/04/2022 10:39

Fecha Copia: 25/04/2022 10:46

Código seguro de verificación(CSV): eb35bab2c90775497af54e235838b4b96e7a6112  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---